

Un laicista que toca campanes

En el "Diari Tarragona" han sortit dos articles editorials en serie signats per un tal senyor Salvador, en els quals, amb una gran indignació, impugna el projecte presentat a les Corts de Madrid sobre els "havers de la Clerecia". Cadascú pot opinar sobre aquestes qüestions de la manera que li sembli, però a un periodista honest que té el deure d'informar decorosament els lectors d'un periòdic no li és lícita la tergiversació dels fets relatats ni la utilització de certes postures melodramàtiques-sentimentals, total per a dir unes quantes bajanades, destinades a la caça dels babaus.

La història del bienni constituent la sabem de sobre, com sabem també les conseqüències catastròfiques que portà al país en tots els ordres, menys en l'ordre Esquerra-"enxufista". L'elogi d'un fracàs és una cosa lamentable, tant si el senyor Salvador obeeix a un mandat com si l'ha fet espontàniament.

La repulsa que mereixia el deplorable bienni de les Constituents, la donà el país fatigat de tanta farsa i de tantíssima disbauxa aprofitada per la voracitat insadollable d'una sèrie de polítics improvisats. Si a Catalunya les Esquerres s'han apoderat d'una bona part dels Ajuntaments, ja sabem també com ha estat. Parlar d'austeritat, de puresa del sufragi i de respecte a l'opinió, és quelcom més greu que una calúmia, és una desvergonyida procacitat.

El senyor Salvador invoca la lògica per a demostrar que la Clerecia s'ha d'assetjar per la fam. Després d'una sèrie d'ironies fines com una punta de matalàs, sobre les col·lectes dels temples, torna al tòpic, excessivament suat, de que els catòlics es paguin, ells sols el propi culte, etc. Però, bon senyor de Salvador, ¿és que els catòlics no paguen les despeses de les Escoles laïques, sense utilitzar-les? ¿Es que no contribueixen a les despeses de l'Estat, i àdhuc a les prodigalitats estatals o personals, o a les venjances plebees de molts Ajuntaments i altres institucions més solemnes i més costoses?

La "lògica" contudent del senyor de Salvador i dels seus inspiradors, coixeja en un punt essencial: el pressupost de la Clerecia i del Culte, era simplement una "restitució" que l'Estat espanyol, es comprometia de satisfer, en compensació de les incautacions ilegals, violentes, i forçades, fetes a l'Església, a la qual li arrabassaren els propis béns, legítimament adquirits i gaudint de personalitat jurídica. I aquesta "restitució" era pactada en un Concordat, que és un tractat internacional, si el bon senyor de Salvador no hi té cap inconvenient. I aquest Concordat l'havien violat els governants de l'anterior bienni, de glòriosa memòria. Es perfectament natural que l'actual Parlament, — elegit després d'una experiència de prosperi-demagògiques tan apreciables —, vulgui fer un acte d'honradesa i de justícia.

Hi havia, de més a més, senyor de Salvador, un contracte en ferm entre l'Estat i les persones eclesiàstiques que exercien un càrrec en propietat, sigui per elecció o per concurs. ¿Amb quin dret pot despellar-se a aquestes persones, sense més ni més, d'uns honoraris que legítimament els pertocuen?

Aquella tecla anticlerical que el bon senyor de Salvador fa sonar a tort i a dret, amb uns equilibris fets per força, sembla, està excessivament gastada i no crec que pugui convèncer ni al més dissortat cretí.

Quant aquelles lliçons d'austeritat adreçades a l'Església Catòlica, ja se les pot ben bé estalviar; no és gaire prudent ficar-se en coses que hom no entèn, puix es diuen i es fan monumentals etzagaiades, i els papers ridículs no són mai els més elegants. També cal recomanar al senyor de Salvador que abans de pretendre de fer exegessis evangèlica procuri saber el què diu i així no es farà compadir desmesuradament.

A. M. de B.

REPORTAJES

El presidente de la A. F. A. R. nos habla de la situación de las Ordenes Religiosas

Penuria, limitaciones, miseria. -- Lo que se ha hecho en su defensa. -- Proyectos

La A. F. A. R. (Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos) quedó constituida el 15 de septiembre de 1931. Desde hace seis meses el gobierno una prestigiosa Junta directiva, presidida por D. Cándido Casanueva.

Es éste quien va a explicarme el espíritu y fines de su asociación y quien, respondiendo a mis preguntas, dirá los medios y extensión de las actividades de la institución.

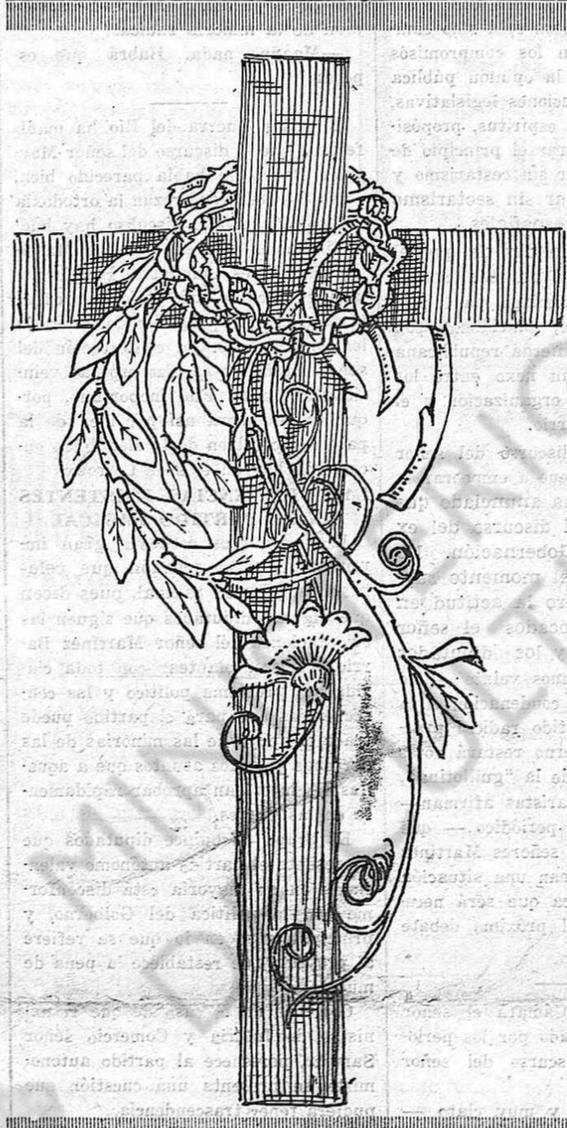
—¿A qué se debe la existencia de la Asociación que usted preside?

—Fue creada A. F. A. R. para la "defensa" de los intereses morales y materiales de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Sin embargo, la Asociación lo que defiende,

en realidad, son los intereses de aquellas beneficiadas por la acción secular y heroica de esas mismas Ordenes y Congregaciones: los enfermos, los desvalidos, los huérfanos, los ancianos pobres, los faltos de cultura y educación... de tantos y tantos desechos humanos como la sociedad, cruelmente, rechaza, y ellas, cristianamente, convierten en objeto de sus amores y desvelos y en "hombres".

—¿Son estos momentos de gran actividad en A. F. A. R.?

—Lo son. Por una parte la fiebre persecutoria desarrollada en pueblos y pequeñas ciudades contra las Asociaciones religiosas, a las que atacan económicamente con contribuciones y cargas en las que tienen cobrarles "el oro y el moro",



Amb motiu de la conclusió de l'Any Sant i en homenatge al XIX^e centenari de la Passió i Mort de Nostre Senyor Jesucrist, la "Sala Parroquial de Sant Joan Baptista,, de Tarragona, ha batit unes artístiques

Visions de la Passió

- I. ORACIO A L'HORT.
- II. LA FLAGELLACIO.
- III. JESUS DAVANT DE PILAT
- IV. SEGONA CAIGUDA DE JESUS.
- V. LA CRUCIFIXIO.
- VI. RETORN DEL CALVARI.

Plasmació meravellosa de varies escenes de la Passió de Crist
Pietat Art Sentiment

PODRAN ESSER VISITADES: DIES feiners, de 7 a 8; dijous i dies festius, de 5 a 8 del vespre.

valorándoles los inmuebles de los conventos en precios exorbitantes y exigiéndolas tributos que corresponden a precios superiores a los que sacarían arrendando las fincas; por otra, la calma aparente de las pasiones políticas en las capitales, da lugar a una labor más solapada y artera de las sectas enemigas no de menos importancia que la realizada desde el Poder. Esto nos obliga a constantes intervenciones en favor de nuestros parientes o amigos los religiosos. Tenga en cuenta que en España existen 200.000 religiosos y que en gran mayoría son mujeres no acostumbradas a preparar y llevar requisitos que ahora se les exige.

—¿De qué secciones se compone A. F. A. R.?

—De "Socorros", "Jurídica" y "Estadísticas"; todo cuanto tiene que relacionar a Ayuntamientos, Diputaciones o Ministerios con las Ordenes en su calidad de entidades civiles, lo llenamos nosotros sin que les cueste un céntimo. La "Ley de Confesiones y Congregaciones" ha creado una situación tan delicada a todas las Ordenes religiosas que algunas comunidades han desaparecido y otras han buscado albergue en distintas residencias de su Orden y en casi todas ellas campea la estrechez económica y aun la miseria.

—Hay quien hace ascender los conventos cerrados en España a más de doscientos, ¿es verdad?

—Quizás tienen razón; no doy cifra exacta porque aún estamos en arreglos y acoplamiento de Comunidades. ¡Qué pena da observar esa ruina espiritual!

—¿Tiene alguna entidad afín o auxiliar la A. F. A. R.?

—Tiene el amparo moral del "Secretariado de las Ordenes Religiosas" integrado por los superiores

mayores de todas las Ordenes. Esto le hará comprender la importancia de esta Sociedad afín a la nuestra.

—¿Número de asociados en Madrid?

—Cerca de 5.000 y estamos hoy en comunicación directa con 2.572 casas religiosas que tienen aquí asuntos. Sólo la inscripción legal de Ordenes nos ha hecho incoar 4.600 expedientes en el Ministerio de Justicia. 595 asuntos se han ventilado en los seis meses que preside A. F. A. R., todos de defensa de intereses de las Ordenes amenazadas con multas, apremios y otras "lindezas", y en un noventa y siete por ciento hemos conseguido resolución favorable. Voy a darle una noticia que le agrada: A. F. A. R. prepara un homenaje a los directores de diarios, publicaciones, periódicos que con cariño han admitido en las columnas de sus diarios o revistas nuestras notas. La Junta directiva tendrá ese día la representación de cuatro millones de españoles que están ligados por vínculos de sangre con individuos pertenecientes a Ordenes religiosas. De lo que son nuestros "asuntos" tiene usted aquí dos muestras: este convento de las Trinitarias de Villena del que, el día 12 de mayo de 1931, se incautó el alcalde, de filiación socialista, después de mandar "de oficio" a la Comunidad que dejara el edificio, con pretexto de que "les pudiera ocurrir algo desagradable", porque en otras partes estaban incendiando y saqueando conventos, y no hay modo de que entregue la llave que defiende con esta táctica: con las Trinitarias se excusa diciendo que es cosa del gobernador de la provincia y a éste le informa de que la vuelta de las monjas, a las que no dejó sacar de su casa ni lo in-

dispensable de ropas y otros efectos, ocasionaría conflictos de orden público. Otro caso: En Medina del Campo se tiene que vender un convento—y cuesta mucho lograr la autorización para tan triste venta—, porque las monjas no pueden repararlo y esperan con lo que reciben enajenando el solar, reunir unas pocas pesetas que les permita vivir en otra Comunidad.

—¿Casos de la sección de socorros?

—Uno interesante y que parece increíble. La A. F. A. R. ha tenido que socorrer a una Comunidad de Madrid compuesta de once religiosas para evitar que murieran de hambre. Tan angustiada era su situación económica.

Los casos conmovedores que nos cuenta el señor Casanueva son múltiples. Unas veces es la angustia de la pobre abadesa de unas Franciscanas de Córdoba que tiene a su cargo veinte religiosas que se creía feliz si pudieran comer "pan y aceitunas", pero que tiene a dos de sus hijas gravemente enfermas, de cáncer y úlcera al estómago y no puede atenderlas ni con lo indispensable en medicinas y alimentos adecuados.

—Lea usted esta carta—termina diciéndonos—de verdadera edificación: "Nos quemaron el convento, escriben unas religiosas de Murcia, cuando a fuerza de sacrificios le teníamos restaurado de incendios anteriores. Nos lo quemaron en su mayor parte; pero mil veces gracias al Señor que unidas entre estos escombros y paredes ennegrecidas, podemos "cantar en la casa del Señor", en la paz y sosiego de este remanso, aunque ruinoso y quemado, las divinas alabanzas...

CLARA FRIAS.

Panorama Político Social

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid. — Se reunió en el Congreso la minoría tradicionalista. La reunión tuvo por objeto fijar la posición de la minoría respecto a los proyectos de haberes del clero y amnistía.

Respecto al primero, estimaron se debe aceptar la enmienda del señor Calderón y el espíritu de la presentada por el señor Martínez de Velasco, en orden a la distribución del crédito de 165 millones de pesetas.

En cuanto al proyecto de amnistía, sin perjuicio de fijar la posición de la minoría en el debate de totalidad, se estimó que el proyecto ha de ser notablemente ampliado, no sólo para que contribuya a la restauración de la paz social, sino para corregir la injusticia de las leyes de excepción votadas en las Cortes constituyentes.

Se distribuyó el estudio de los presupuestos, con objeto de continuar la presentación de las enmiendas y votos particulares al mismo.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista.

El señor Lamóneda dijo a los periodistas que habían examinado los propósitos del Gobierno de sacar adelante y en breve plazo mediante la guillotina y la declaración de urgencia, algunas proyectos que estiman son de extrema gravedad e importancia.

Los representantes del grupo en la comisión de Industria y Comercio, informaron acerca del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, explicando el voto particular que se proponen presentar.

También informaron los representantes de la minoría en la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de elección de jueces municipales, al cual se opondrá terminantemente el grupo parlamentario, así como al de amnistía, que quisieramos — dijo el señor Lamóneda — variar completamente, para que no comprendiese a los sublevados del 10 de agosto, y si a los republicanos que delinquieron por querer mejorar el régimen.

DE LOS DISCURSOS DE LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIO Y AZAÑA

Dice un periódico que algunos radicales han mostrado su disgusto por

algunas de las frases que figuraban en el discurso del señor Martínez Barrio. Agregaban que lo de "las manos limpias" agravaba a cuantos figuraban en el partido radical y deseaban que llegara cuanto antes la mañana del miércoles para pedir al señor Martínez Barrio, en la reunión de la minoría que aclarase el concepto y dijese qué quiso insinuar con aquellas palabras. Añadían que el Gobierno actual no ha hecho otra cosa sino cumplir en parte, con los compromisos que adquirió ante la opinión pública en las últimas elecciones legislativas, pacificación de los espíritus, propósito firme de restaurar el principio de autoridad, gobernar sin sectarismo y autoridad, gobernar sin sectarismo y para todos los españoles.

Se mostraron dolidos de que el Sr. Martínez Barrio hubiese escogido la fecha del domingo para pronunciar su discurso, coincidiendo con la asamblea de izquierda republicana como si hubiera un nexo entre los dirigentes de esta organización y el señor Martínez Barrio.

Parece que el discurso del señor Martínez Barrio viene a empeorar la situación. Ya se ha anunciado que será enjuiciado el discurso del ex ministro de la Gobernación. No parece que por el momento surja la escisión; pero la actitud en que aparecen colocados el señor Martínez Barrio y los diputados que le siguen — unos veinte — de unos veinte — de condenación a la política que el partido radical practica desde el Gobierno restará votos para la aplicación de la "guillotina".

Todos los comentaristas afirman — termina diciendo el periódico — que los discursos de los señores Martínez Barrio y Azaña crean una situación turbia en la política que será necesario aclarar en el próximo debate parlamentario.

Al llegar a la Cámara el señor Maura fué preguntado por los periodistas sobre el discurso del señor Martínez Barrio.

Muy interesante y muy claro — contestó. — También ha sido interesante el pronunciado ayer por el señor Azaña.

— ¿Y le ha gustado?

— De eso no se trata. Yo sólo digo que ha sido un discurso muy interesante.

El del señor Martínez Barrio a mi modo de ver, tendrá consecuencias políticas. Tiene el señor Martínez Barrio la propensión a hacer discursos que tengan reflejo en la vida política del país. Parece como si tirase por elevación. Recuerden ustedes sus últimas famosas declaraciones. Yo creo que ahora tendrán también consecuencias y no tardarán a verse.

— ¿Qué pasará mañana en la reunión de la minoría radical?

— Mañana, nada. Habrá que esperar.

El señor Guerra del Río ha manifestado que el discurso del señor Martínez Barrio le había parecido bien, salvo dos cosas que rozan la ortodoxia del partido. En el discurso hay buena intención que en el señor Martínez Barrio es indudable. Por lo demás, el discurso fué ineficaz en cuanto al excelente propósito de unión de los republicanos. La contestación del señor Azaña no se hizo esperar veinticuatro horas. Fué inoportuno, porque no se labora así por bien de la patria y por bien de la República encarnada hoy en el señor Lerroux.

IAS DIFERENCIAS EXISTENTES EN EL PARTIDO RADICAL

Los periódicos conceden gran importancia a la reunión que celebrará el partido radical, pues dicen que algunos diputados que siguen las orientaciones del señor Martínez Barrio, piensan plantear con toda claridad el problema político y las consecuencias que para el partido puede traer el apoyo de las minorías de las derechas para los asuntos que a aquellas les interesan aprobar rápidamente en las Cortes.

El grupo de quince diputados que representa el partido autónomo valenciano, en su mayoría está disconforme con la política del Gobierno, y principalmente en lo que se refiere al proyecto que restablece la pena de muerte.

Como se da el caso de que el ministro de Industria y Comercio señor Samper, pertenece al partido autonomista se presenta una cuestión que pudiera tener trascendencia.

Por su parte el señor Rocha decía que no ocurría nada en la reunión de la minoría. Igual opinaba el señor Villanueva.

Sin embargo la reunión será interesante, como lo demuestra que la citación la haya hecho personalmente el

señor Lerroux y asistan a la reunión los ministros radicales.

Se cree que a la reunión asistirá el señor Martínez Barrio.

Destacados radicales han manifestado que se exteriorizará el disgusto de la minoría. Si mañana no sale a la superficie ese disgusto quedará iniciado para que se haga público dentro de pocos días. Indican que solamente siguen al señor Martínez Barrio unos veinte diputados.

Creían que el señor Martínez Barrio no ingresará en el nuevo partido de izquierda republicana, sino que se propone formar un nuevo partido republicano con el señor Sánchez Román y con el señor Gordón Ordás.

CONTINUA LA DESBANDADA

Desglosándose de la U. G. T., cuya actuación estiman desatinada por sectaria, autocrática y partidista, los profesionales de la Banca de Zaragoza y su provincia se han constituido en una nueva asociación puramente profesional, reconocida legalmente desde el día 3 de marzo próximo pasado, y domiciliada en Coso, 61, principal, en la capital aragonesa.

EL ARTE Y EL LAICISMO

Orihuela.—Esta Semana Santa, al procederse a sacar de la Casa de Beneficencia, donde se guarda, el célebre "paso" llamado "La Cruz de los Labradores", que figuraba en la procesión del Santo Entierro, se observó con asombro que las efigies de la Muerte y la Diabla habían sido bárbaramente mutiladas. Estas esculturas, debidas al famoso y genial escultor Bussi, aparecen de tal modo destrozadas, que será poco menos que imposible restaurarlas.

LAS BRAVATAS SOCIALISTAS

Las Juventudes socialistas de Madrid han publicado una nota en la que dicen que no celebrarán el mitin del día 8 en el Escorial, porque el Gobierno lo que busca con esto es un antecedente para permitir la anunciada concentración de los populares agrarios. Indican que se opondrán por todos los medios a esta concentración.

El señor Salazar Alonso, refiriéndose a la anterior nota, confirmó que estaba autorizado dicho acto al igual que había sido concedida la autorización del acto de

Acción Popular. Si quieren celebrarlo pueden hacerlo. Ahora bien, lo que no se permitirá es que nadie intente impedir la celebración de un acto que no busque sus ideales políticos. El Gobierno rechazará cualquier amenaza que se intente. El Gobierno sabe cuál es la misión de la autoridad. Yo afirmo que los actos socialistas y de Acción Popular pueden celebrarse y adoptarse mis medidas para que estas manifestaciones políticas se celebren. No permitiré que nadie se desenvuelva fuera de la Ley. Si ahora los socialistas desisten de reunirse el día 8 a pretexto de oponerse al acto de Acción Popular, yo saldré al paso de la maniobra impidiéndola con toda decisión. Creo que esto está claro.

El señor Gil Robles hablando de las anteriores manifestaciones, indicó que el señor Salazar Alonso tenía una visión acertada de lo que debe ser el poder público en estos casos.

LOS MAESTROS QUE NO COBRAN

Los maestros nacionales que estuvieron ayer en el Ayuntamiento para reclamar sus honorarios, acudieron hoy al Ministerio de Instrucción pública. En número de 200 subieron al despacho del director general. Como les dijera que estaba ausente, no se convencieron hasta penetrar en el despacho arrollando a los ordenanzas. Igual hicieron en el despacho del ministro, que se encontraba asistiendo al Consejo.

Los ordenanzas llamaron a los guardias de asalto, que no tuvieron necesidad de intervenir.

Una comisión se entrevistó con el secretario del ministro que prometió trasladar el ruego. Acordaron delegar en el subsecretario del Departamento para que dé cuenta al ministro del estado del asunto. Dijeron que en caso de fracasar estas gestiones, acudirían hasta donde fuese necesario. El subsecretario dijo que no podía tolerar que se le hablase de violencia.

Los maestros le dieron un plazo para resolver hasta el viernes a mediodía.

NOTICIARIO BREVE

El "Times" en favor del restablecimiento de la pena de muerte en España.

Se ha suspendido la publicación de la "Vossische Zeitung", el más importante periódico de Alemania.

El príncipe Fernando Leopoldo de Prusia se ha convertido al catolicismo.

Se ha prorrogado el Jubileo hasta el día 15 de Abril para los peregrinos que están camino de Roma.

Se cree que será ampliado a todo el mundo.

Se anuncia una detención sensacional en París.

Paris Soir habla de un contrabando de armas en Ifni.

Grau Sanmartin pide la destitución del jefe de policía.

Le Jour dice que por la frontera belga ha entrado en Francia un contrabando de 14.000 fusiles.

Chile rinde a San Bosco el homenaje de elevar sus métodos de enseñanza a las escuelas.

Siguen los incendios de iglesias y las profanaciones.

En la Cámara fué leído el proyecto restableciendo circunstancialmente la pena de muerte y la proposición de guillotina al proyecto de ley de haberes del clero, comenzando la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El Gobierno se propone conseguir que la Cámara apruebe esta semana los proyectos de excepción, haberes del clero y amnistía.

DOS DISCURSOS

El discurso del señor Martínez Barrio no altera la actitud mal intencionada, pero equivoca y medrosa en que su autor aparece desde que cesó en la Presidencia del Consejo y se incorporó al Gabinete Lerroux para actuar en él de rémora y aguafiestas, como disidente insidioso e irresoluto, a través de dos crisis, entre las cuales

puso las declaraciones al "Blanco Negro". El discurso del Sr. Martínez Barrio añade algún matiz a las intenciones de su actitud; hay en él reticencias brindadas a la difamación de su partido, pero sin la responsabilidad y la gallardía del ataque claro y concreto; y es el único en que se presta a colaborar con el izquierdismo. No sólo se abstiene de avanzar adonde lo esperaban los adversarios de la si-

tuación, sino que formula contra la influencia socialista en el régimen la misma acusación que contra la influencia derechista. El político sevillano es de los que no saben o no quieren ver la suerte que aguarda a los que se sitúan entre las dos grandes fuerzas que aquí, como en todo el mundo, riñen la batalla decisiva del porvenir; cree, por lo visto, que en España nada representan y nada tienen que hacer el socialismo y las derechas.

Ni se ha sumado al izquierdismo ni adopta siquiera una posición de franca disidencia; no se decide a un rompimiento con su partido, pero nos parece que no lo ha evitado, porque es difícil que los radicales toleren las reticencias del discurso.

Una afirmación del Sr. Martínez Barrio: "Política puramente republicana, de unidad republicana, sólo la hizo el Gobierno provisional". Fué el Gobierno que, por lo contrario, no pudo sostenerse hasta la ultimación de la ley constitucional, y precisamente en la crisis de aquel Gobierno, antes de haber Constitución, quedó izada la bandera revisionista. Otra afirmación igualmente peregrina: "La presencia de la fuerza pública en la calle significa que se ha perdido la autoridad". Todos los Gobiernos de la República, sin excepción, han sacado a la calle la fuerza pública; y el que presidió el Sr. Martínez Barrio también. La calle es un

campamento perenne desde abril del 31.

El discurso del señor Azaña—algo de arenga y mucho de la propia semblanza, que el orador ofrece a sus admiradores con la voluptuosidad autoanalítica a que propende—no ha respondido en la parte política al interés que había despertado. Alguna atención merecen sus afirmaciones de constitucionalismo, fidelidad al régimen parlamentario, exaltación de la soberanía nacional, de la actividad y de la propaganda para la conquista de la opinión, repulsa contra los procedimientos subversivos... Veamos cómo reciben estas afirmaciones los socialistas del Sr. Largo Caballero.

IMATGES

¡JOIA!

A l'infant Francese Casas Pera
Tens la gràcia de la joia i el record de presser sucós i molcut. Les teves innocents manetes prou volen abastar-ho tot, i apar la visió de l'auccellet que a Peixir del niu ja vol volar. Xamós infantó que el teu reire i alegria és visió de cel ben blau i de pura innocència. No ploris de la teva impotència que té la gràcia de no veure el perill. Fes que tota la teva vida el teu riure i el teu encís t'allunyi del fang que ens embolcalla quan ens pensem ésser homes.

PARTICULES

NO ENCARA

No colhu pas aquesta flor, que ha de passar, encara, el poeta.

No tallen pas aquesta espina, que no ha passat, encara, el sant.

MIQUEL MELENDRES, pure.

MALETES
NECESSERS
BAGULS
ARTICLES
D'ESPORT

Alta qualitat-Baix preu

CASA COCA

Comte de Rius, 7 - Tarragona

GRANDES Y PEQUEÑOS

Os purgais ya con

Laxofrutina?

Es un delicioso azúcar de frutas.

LABORATORIOS ORNOSA REUS

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Sants Vicens Ferrer, confessor; Zeno, martir; santa Juliana de Comillon, verge, i santa Irene, verge i martir.

Missa del dia

Del Dijous dins l'Octava de Resurreccio

Semidoble.—Ornaments blancs.

Estació litúrgica a Roma: Els Dotze Apostols

Avui l'estació litúrgica es a l'església dels Dotze Apostols, en un principi dedicada a dos d'ells: sant Feip i sant Jaume, els cossos dels quals hi son guardats. Aquesta primera dedicació dona lloc a l'episodi d'aquest dia, en que es fa referència al diaca Feip, l'evangelista de Cesarea.

En aquest passatge son representats els neòfits, que, com l'euuue de la reina Candaces, han passat pel baptisme al regne de Deu mitjançant la fe i el zel de la propia salvacio. Per aixó la missa d'avui celebra la victoria del Senyor que eis ha amberat del peccat i del poder de l'infern i eis ha fet conèixer i confessar els misteris divins. Han estat omplienats dels bens espirituals de la Redempcio. Eis fruits d'aquest regne han d'esser la fe i les bones obres, la continua professio de l'Evangelii que es el mitja d'aconseguir el cel.

Es llegeix l'Evangelii de l'aparicio de Jesus a la Magdalena, abans gran pecadora i ara penitent i plena d'amor, a qui feu missagera de la Resurreccio envers els apostols. Aquesta concoladora aparicio fa endevinar les tendreses i favors que Jesus comunica als qui de cor el cerquen i estimen, i ens regala amb el dolç recorda de que el Pare de Jesus és nostre Pare.

Missa per a dema

Del Divendres de l'Octava de Pasqua.

Semidoble.—Color blanc.

QUARANTA HORES

Se celebren a l'església de l'Hospital, essen les hores d'exposicio de les vuit a les onze del mati, i de tres quarts de quatre a dos quarts de vuit de la tarda.

El dia 9 començaran a les M. de Santa Clara.

CULTES PER AVUI

CATEDRAL.—(Capella de la Mare de Déu del Claustre).—A les set, missa i novena a la Verge Santissima en el misteri de l'Anunciacio.

SANT JOAN.—Misses a dos quarts de set, vuit i dos quarts de nou;

Tarda, a les sis, Rosari. Catecisme tots els dies de sis a set a la Sala Parroquial.

SANT FRANCESC.—Misses a les set, dos quarts de vuit i vuit.

Tarda, tots els dies de sis a set Catecisme al Casal.

HOSPITAL.—A les vuit, missa d'exposicio, a dos quarts d'onze, de reserva.

Tarda, a dos quarts de set, Rosari, Trisagi cantat, exercici de l'octavari, Lletanies dels Sants, benediccio i reserva.

CARME.—Misses de dos quarts

de set a nou, cada mitja hora, tots els dies.

SAGRAT COR.—Tots els dies a les nou, misses de rogatives i lletanies dels Sants.

CULTES PER A DEMA

Primer divendres de mes, dedicat al Sagrat Cor de Jesus

CATEDRAL (Capella de la Mare de Déu del Claustre).—A les set, missa, novena a la Verge Santissima en el misteri de l'Anunciacio, i exercici del primer divendres dedicat al Sagrat Cor de Jesus.

SANT JOAN.—A les vuit, missa de comunió general amb plàtica preparatoria.

Tarda, a les sis, Rosari i festa Eucaristica.

ENSENYANCA.—A dos quarts de vuit, missa de comunió general. Tarda, a dos quarts de sis, Exposicio, Rosari, i exercici del primer divendres dedicat al Sagrat Cor de Jesus.

SAGRAT COR.—A dos quarts de vuit, missa de comunió general, practicant-se els exercicis propis del dia.

SANT DOMINGO.—Tarda, a les sis, Exposicio, Rosari, Trisagi cantat i reserva.

CARMEN.—A las ocho, misa de comunió general, ejercicio propio y cantos.

Tarda, a las seis y media, exposicio, rosario, ejercicio del primer viernes, letanias cantadas, motete, sermón por el P. Benito, O. C. D. reserva e himno final.

SANT ANTONI (PP. Caputxins).—Tarda, a les sis, Rosari, Via-Crucis, Exposicio, acte de consagració i reserva.

HOSPITAL.— Continua practicant-se el solemne octavari a Jesus Sagramentat en la mateixa forma i hora de cada dia.

DROGUERIA ROIG

BAJADA PESCADERIA, 9

Ptas

Aceite puro de oliva, finisimo.	
litro.	1'80
Id. id. id., primera, litro.	1'70
Id. id. id., segunda, litro.	1'60
Bacalao Libro, extra, kilo.	2'10
Garbanzos sauco legitimos, k.	2'00
Id. Málaga Superiores, k.	1'00
Judias muy finas "Riera", k.	1'10
Judias Barco, legitimas, kilo.	1'60
Membrillo blanco superior, k.	1'50
Nueces superiores, kilo.	1'30
Caldo "Eto" en cubitos, doc.	0'80
Jabón Pinta, trozo 1/2 kilo.	0'45
Jabón oliva, trozo 1/2 kilo.	0'45
Leche condensada Regina.	1'05
Sardinas varios tamaños desde,	0'40

Obsequio a los compradores. SERVICIO A DOMICILIO

Professora de piano

s'ofereix, per a donar lliçons a domicili i a Sant Domingo, 14, 1er

Productos de Belleza

"Antoine,"

Consultas y demostraciones en la PELUQUERIA

JUAN CASELLAS

Rbla. 14 de Abril, 34

durante los días 4 al 10 de Abril, por Mme. DORIS, especialista

de los Salones

"Antoine,"

de Paris

Depósito y venta de los productos

"Antoine,"

PERFUMERIA

"CASA OLLÉ,"

Angel Guimerá, 15

Deportivas

Fut-bol

EL CASAL CATEQUÍSTIC VENC A LA PENYA TARRAGONINA PER 4 GOLS A 2

L'encontre es celebrà el passat diumenge, al camp de la Pedrera, a títol d'amistós, esdevenint però molt interessant.

El primer "tanto" fou lograt per la Penya Tarragonina. Un davanter "tarragoní", després de molta feina, pogué traspasar els dominis de Telesforo.

Sense cap altre gol acabà el primer temps.

En el segon, un passí de Corbaton, fou recollit per Menéndez obtenint l'empat.

Desempatà la "Tarragonina" i uns minuts després Corbaton igualà, de nou, el marcatge.

Quan mancaven set minuts de joc, Bordas aconseguí d'una fàcil admirable el desempat favorable al Casal.

I cinc minuts més tard, fou Aleu qui arrodoní el resultat, marcant el quart gol a compte del "Casal".

El Casal posà en quadre el següent conjunt, integrat solament per deu jugadors: Telesforo, Aleu, Bordas, Balsells, Janet, Lobo, Santiveri, Corbaton, Menéndez i Fàbregas.

Descartant ja l'acostumada actuació formidable del petit Telesforo, cal parlar d'una manera particularíssima de Fàbregas, que al primer temps driblà tant com volgué, valent-se del seu company de línia, Menéndez. A la segona part, Fàbregas fou un tercer defensa, que aniquilà tots els intents de la davantera tarragonina.

Corbaton no féu el que podia. Aleu-Bordas feren una defensiva infranquejable. Balsells estigué molt bé a la mitja, on sabé dissimular la falta de mig-ala esquerra.

Arbitrà, bé, Cecili.

Augusto Serres

COMPRA - VENTA

Administración de fincas

DESPACHA: de 10 a 12

CARRETERA BARCELONA, 60

Teléfono 469 X TARRAGONA

BOLSA DE TRABAJO

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrece costurera de ropa de color, para trabajar a domicilio o en su casa.

Mujer soia de sea porteria o cuidar enfermo o señora sola.

Se necesita rñera de 16 o 18 años.

LEGISLACION CATALANA

Ley de Contratos de Cultivo

(Continuación)

Art. 46.— En los casos de subarrendamiento permitido en el artículo 19 de esta Ley, el derecho de adquisición corresponde al arrendatario o subarrendador, contándose a su favor, para completar el plazo de 18 años que la Ley señala, los años de duración del subarrendamiento.

Art. 47.— A falta de acuerdo entre las partes, la determinación del precio de adquisición se efectuará por la Junta Arbitral, aplicando los precios que para fijar el valor de la tierra establece el artículo 39 de esta Ley.

Se deducirá del precio de adquisición el valor de las cargas que gravan las tierras.

Art. 48.— El labrador podrá pagar el precio de adquisición fijado en una sola vez o en quince plazos anuales con abono de intereses al 5 por 100 por las cantidades debidas y no pagadas.

Después de pagar el primer plazo anual el arrendatario podrá inscribir su propiedad por anotación preventiva que se cancelará cuando se haya pagado el último plazo para entonces convertirse en inscripción definitiva.

El labrador perderá el derecho de adquisición si dejase de abonar dos

anualidades fijadas según el párrafo primero de este artículo.

Art. 49.— El derecho de adquisición deberá ejercerse por el labrador dentro del año siguiente al nacimiento del derecho su favor por el transcurso de los diez y ocho años de cultivo continuado, en los términos que la Ley determina.

Respecto a los labradores que se encuentran en condiciones legales de ejercer el derecho de adquisición al promulgarse esta Ley, el plazo de un año establecido en el párrafo anterior, empezará a contarse al cabo de dos años de la promulgación de la propia Ley.

Art. 50.— El labrador que no haga uso del derecho de adquisición dentro del plazo establecido en el artículo anterior, perderá el derecho de ejercerlo hasta que hayan transcurrido otros 18 años de cultivo continuado.

La disposición anterior no perjudica el derecho de adquisición de los ascendientes o descendientes directos, hermanos, cónyuges o ahijados del labrador que sean sus herederos legítimos o testamentarios y que convivan con él.

Art. 51.— Todas las tierras que el labrador adquiera haciendo uso del

derecho de adquisición que regula esta Ley, constituirán el "patrimonio familiar" que será inembargable y que el adquirente no podrá transmitir a título oneroso o lucrativo o cualquier otro inter-vivos.

Art. 52.— Cuando el labrador pretenda adquirir solamente una de las partes de la tierra que cultiva de un mismo propietario, ya sea por voluntad propia, ya en méritos de la limitación que establece el apartado quinto del artículo 44, incumbirá a las Juntas Arbitrales escoger la parte que debe ser objeto del derecho de adquisición, de no existir previo acuerdo entre el labrador y el propietario.

Art. 53.—La Junta Arbitral, si el labrador lo solicita, podrá conceder moratoria a la cuota anual de amortización cuando se haya producido la pérdida de más de la mitad de la cosecha normal de la finca objeto del contrato, a consecuencia de las calamidades previstas en el artículo 41 de esta Ley. La Junta Arbitral fijará al mismo tiempo la repartición en los años sucesivos, de las cuotas o partes de cuotas aplazadas.

Art. 54.—La adquisición se formalizará siempre con escritura pública. Si el propietario no otorgase la correspondiente escritura en el plazo que le habrá fijado la Junta Arbitral, el Juez le otorgará en juicio en nombre del rebelde.

Art. 55.—El derecho de adquisición no podrá ejercitarse por el labrador cuando el contrato se haya otorgado por los representantes legales del propietario menor de edad, incapaz o ausente, o por el

marido si se trata de tierra aportada en dote inestimado.

Art. 56.—Contra las resoluciones de las Juntas Arbitrales en todo cuanto se refiera al ejercicio del derecho de adquisición, sólo cabrá el recurso de apelación ante el Tribunal de Casación de Cataluña, contra cuya sentencia no habrá lugar a ningún otro recurso.

CAPITULO VI

El contrato de "rabassa morta"

Artículo 57.— Los contratos de cultivo que tengan carácter enfiteutico temporal, como los de "rabassa morta" y otros de idéntica condición jurídica, en virtud de los cuales el propietario de un terreno lo cede a una persona para la explotación agrícola, quedando ésta obligada a rotarlo y plantarlo o sembrarlo principalmente a sus expensas, abonando al propietario un censo o cuota-parte anual de precio, serán considerados como censos enfiteuticos redimibles a voluntad del labrador y según los normas de esta Ley, cualquiera que sea la denominación y plazos señalados en el contrato.

Para el ejercicio del derecho de redención será necesario que el "rabasser" esté al corriente de pago en el momento de hacer uso de él.

Art. 58.—A falta de convenio entre las partes, la determinación del precio de redención la fijará la Comisión Arbitral, ateniéndose al valor de la finca en el momento de establecer la "rabassa".

En su defecto, al valor señalado en el avance catastral. Y si éste no

existiese, al valor señalado en el millaramiento anterior al año 1930.

Capitalizando en todos los casos el líquido imponible al 4 por 100, se sumará o restará el capital estimado.

a) A favor del propietario la cantidad correspondiente al auxilio económico (jornales, plantas o fineros) excepcionalmente adelantados al "rabasser" al objeto de plantar la "rabassa" o replantarla.

b) A favor del "rabasser" el derecho de entrada pagado al establecimiento de la "rabassa", si lo pagó.

Art. 59.—El precio justo que resulte de aplicar las normas del artículo anterior, el "rabasser" podrá pagar en una sola vez o en quince plazos anuales o pagando intereses al 5 por 100 de las cantidades debidas y no pagadas, tal como se hace en las ventas a plazo aplazado.

Después de pagar el primer plazo anual, el "rabasser" podrá inscribir su derecho en el Registro de la Propiedad por anotación preventiva que se cancelará cuando se haya pagado el último plazo, para convertirse en inscripción definitiva.

Art. 60.—Las tierras que constituyan dote inestimable o pertenezcan a menores o incapacitados, no serán susceptibles de ser redimidas mientras el propietario tenga los expresados caracteres jurídicos.

(Continuad.)

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Tarragona

Anuncio. - Convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña, día 1.º

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción primera de la orden ministerial de 21 del actual, inserta en la "Gaceta" del día 22 del mismo, se anuncia la presente convocatoria para la celebración de concursos en las localidades en que existiendo más de una Escuela de cada sexo, que se encuentren pendientes de proveer en propiedad y no anunciadas para su provisión puedan ser solicitadas por los maestros y maestras que se hallen ejerciendo en la propia localidad donde se anuncian vacantes y desean cambiar dentro de ella de destino, dirigiéndose con sus peticiones por medio de instancia, en el término de diez días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña a los respectivos Consejos locales de primera enseñanza quienes darán cumplimiento a todo cuanto se ordene en dicha disposición.

Vacantes que se anuncian

Vacantes para maestros

- 1 Tarragona, núm. 12.
- 2 Tarragona, núm. 13.
- 3 Tarragona, núm. 14.
- 4 Tarragona, núm. 15.
- 5 Tarragona, núm. 16.
- 6 Tarragona, párvulos, núm. 3.
- 7 Tarragona, párvulos, núm. 4.
- 8 Tarragona, párvulos, núm. 5.
- 9 Reus, Sec. grad. núm. 1.
- 10 Reus, unitaria, núm. 4.
- 11 Reus, unitaria, núm. 6.
- 12 Reus, párvulos.
- 13 Tortosa, la Merced.
- 14 Tortosa, núm. 10.
- 15 Batea, núm. 1.
- 16 Batea, párvulos.
- 17 Roquetas, núm. 1.
- 18 Roquetas, párvulos.
- 19 Uldecona, núm. 1.
- 20 Uldecona, núm. 2.
- 21 Perelló, núm. 1.
- 22 Perelló, párvulos.
- 23 Alcanar, núm. 1.
- 24 Gandesa, Sec. grad.
- 25 Santa Coloma de Queralt, párvulos.
- 26 Horta de S. Juan, núm. 2.

- 27 Canonja, núm. 1.
- 28 Fatarella, núm. 2.
- 29 Valls, párvulos, núm. 2.
- 30 Torredembarra, núm. 1.
- 31 Arnes, núm. 1.
- 32 La Galera, núm. 2.
- 33 Villalba de los Arcos.
- 34 Alcover, Sec. grad.

Vacantes para maestros

- 1 Tarragona, Plaza Prim, Sec. grad.
- 2 Tarragona, núm. 7.
- 3 Tarragona, Serrallo.
- 4 Tarragona, Sec. grad. n.º 3.
- 5 Cambrils.
- 6 Cherta.
- 7 Miravet.
- 8 Sarreal, núm. 2.
- 9 Sarreal, núm. 3.

- 10 Vilarrodona, núm. 1.
- 11 Vilarrodona, núm. 2.
- 12 Vilarrodona, núm. 3.
- 13 Montblanch, núm. 1.
- 14 Montblanch, núm. 2.
- 15 Mora de Ebro, núm. 3.
- 16 Mora de Ebro, núm. 4.
- 17 Batea, núm. 1.
- 18 Batea, núm. 3.
- 19 Mora la Nueva, núm. 2.

- 20 Reus, núm. 3.
- 21 Reus, núm. 8.
- 22 Reus, núm. 9.
- 23 Reus, núm. 10.
- 24 Reus, núm. 11.
- 25 Reus, núm. 12.
- 26 Ginestar.

- 27 Selva del Campo, núm. 1.
- 28 Selva del Campo, núm. 3.
- 29 Roquetas, núm. 1.
- 30 Roquetas, núm. 4.
- 31 Torredembarra, B. Marítimo.
- 32 Tortosa, núm. 4.
- 33 Tortosa, núm. 7.
- 34 San Carlos de la Rápita, Marítima.

- 35 Cornudella, núm. 1.
 - 36 Canonja, núm. 1.
 - 37 Alcanar, Sec. grad.
 - 38 Tivisa, núm. 1.
 - 39 Tivisa, núm. 2.
 - 40 Vandellós, núm. 1.
 - 41 Fatarella, núm. 2.
 - 42 Pinell de Bray, núm. 2.
 - 43 Perelló, núm. 2.
 - 44 Villalba de los Arcos, núm. 2.
- Tarragona, 28 de Marzo de 1934.
El Jefe de la Sección, José Pallerola.

Foc, robatori i atracament

NOVA MODALITAT D'ASSEGURANÇA COMBINADA AMB UNA SOLA POLIÇA

Amb 9'40 Ptes. A L'ANY POT ASSEGURAR-SE:

- 4.000 ptes. de mobles, miralls, cristalleria, rellotges, objectes de plata, robes, llibres, provisions de casa, efectes de cuina, etc., etc.
- 400 ptes. de joies.
- 40 ptes. en metàlic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

Amb 19'95 Pes. a l'any:

- 10.000 ptes. de mobles, miralls, plata, etc., etc.
- 1.000 ptes. en joies.
- 100 ptes. en metàlic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

Amb 59'05 Ptes

- 25.000 ptes. en mobles, miralls, objecte de plata, etc., etc.
- 4.500 ptes. en joies.
- 250 ptes. en metàlic, bitllets de Banco o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

ASSEGURANÇA MODERNA QUE OFEREIX

LA PREVISIÓN NACIONAL

(filial de LA CATALANA)

Comissionat principal a la Prov. de Tarragona

S. VALLVÉ - S. Miquel, 12

Informació de Borsa

Barcelona 4 Abril 1934

Interior 4 %	70'25
Exterior 4 %	85'—
Amortitzable 5 % 1917	90,65
" " 1920	—
" " 1927	—
amb impost	89,—
Amortitzable 5 % 1927 sense impost	100,50
Accions f. c. Nord	52,25
" " M. Z. A.	45,75
" " Andalusos	—
" " Orense	—

DIVISES

Paris	48,40 50
Londres	37,90 38
Roma	63,30 50
Ginebra	237,90 15
Bruselles	171,50 75
Nova York	7,36 38
Berlin i Hamburg	292 2935
Argentina	—
Florins	—
Florins	—
Danesos	—

(Informació del Banc de Biscaia i del Banc Comercial de Barcelona.)

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

Ejercicios para Sacerdotes

SELVA DEL CAMPO (TARRAGONA)

Se dará una tanda del 23 al 28 de abril, dirigida por los PP. Misioneros del Corazón de María.

Advertencias:

- 1.ª Debe avisarse con anticipación.
- 2.ª Si después de haber pedido celda no puede asistirse, avisese cuanto antes.
- 3.ª Comienza el primer acto a las diez y media de la mañana.
- 4.ª Puede llegarse a tiempo yendo por Reus y por Picamoixons.



Decàleg de

l'avantguardista

I L'AVANTGUARDISME aspira a ingressar, bon punt en tindrà l'edat, a la FEDERACIÓ DE JOVES CRISTIANS DE CATALUNYA, i a ésser un bon feiocista.

II L'AVANTGUARDISTA aprèn i estima les coses de DEU, sent un gran amor a JESUS NOI i a la MARE DE DEU DE MONTSERRAT, assisteix a les festes de la Parroquia, és piados, aplicat i actiu.

III L'AVANTGUARDISTA practica la higiene i la cultura física, per a la salut del cos i l'energia de l'esperit.

IV L'AVANTGUARDISTA estima la puresa i s'allunya de les males companyies i dels espectacles i premsa indecents, i és ben parlat i respectuós amb tothom.

V L'AVANTGUARDISTA llegeix llibres bons, sap la història de la PATRIA i s'interessa per la F. J. C.

VI L'AVANTGUARDISTA estima i creu els pares i superiors; és disciplinat i assisteix a tots els actes del Grup, on exerceix, amb generosa fidelitat, els carrecs i les tasques que se li encomanen.

VII L'AVANTGUARDISTA saluda devotament en passar per davant de les esglésies, i també els sacerdots, representants de Déu.

VIII L'AVANTGUARDISTA és joiosament i servicial i bondados amb tothom, i principalment amb els vellets, els petits i els seus germans avantguardistes.

IX L'AVANTGUARDISTA és previsor i estalviador, i pensa en el demà; però és també generós i caritatiu amb els desvalguts, i sap sacrificar-se sempre que convé.

X L'AVANTGUARDISTA, amb el seu bon exemple i amb la seva paraula amable i cordial, és un apòstol i guanya cada dia més noiets per a l'AVANTGUARDISME de la F. J. C.

D' "Audax"

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8, al lado de la Rambla de Canaletas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.

BARCELONA

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regula la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los trastornos digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Amb 100 pessetes l'ajudarem a que convii el seu Receptor UNIVERSAL per un PHILIPS a SUPERINDUCTANCIA 834

Representant oficial: **Pau Ricomà**
Rbla. 14 d'Abril, 48
TARRAGONA

Consultorio de enfermedades de los OJOS de ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE SAN JUAN 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

VISITA EN VALLS: Todos los miércoles, de 9 a 12.

Antoni Segú

CORREDOR DE **FINQUES**

MEÑEZ NUÑEZ, 21, Baixos
Teléfono 748 E. i 748 X
TARRAGONA

Academia "RAMOS,"

PARA INGRESO EN CORREOS
FUNCIONARIOS TECNICOS AUXILIARES FEMENINOS
CARTEROS URBANOS

En las oposiciones de técnicos que se están celebrando ha obtenido esta Academia el siguiente resultado:

PRESENTADOS 17 APROBADOS, 16

CARRETERA DE BARCELONA 56 TARRAGONA

AJUNTAMENT

Aquesta Comissió de Govern, en sessió d'ahir, va prendre els següents acords, en segona convocatòria:

1. Aprobació de l'acta anterior.
2. Registre dels "Butlletins Oficials" de la setmana.
3. Departament de Governació. -- Aprovar comptes; aprovant la jubilació de l'oficial primer de la Secretaria municipal, senyor Antoni Hortet i susteré; ídem la jubilació del porter de l'Escola de Caputxins, senyor Antoni Ferré Queralt; autoritzar el senyor Josep Prats per a obrir un celler als baixos de la casa núm. 12 del carrer de Blasco Ibáñez; ídem el senyor Antoni Poy per a obrir un celler als baixos de la casa núm. 4 del carrer de Lleó; ídem el senyor Antoni Bañolas per tal d'obrir un magatzem als baixos de la casa núm. 13 del carrer de Sant Llorenç, destinat a la venda de taronges.
4. Departament de Mercats. -- Aprovar comptes; ídem el traspass a nom de la senyora Carme Ferratí dels llocs de verdura núm. 195 i 196 del Mercat Central; concedint el lloc núm. 51 del Mercat Central a la senyora Isabel Dalmau, per a vendre-hi carn de gallina.
5. Departament de Foment. -- Aprovar comptes.
6. Departament d'Aigües. -- Aprovar comptes; concedir un quart de ploma d'aigua a la "Jefatura" d'Ombres públiques per a la casilla de caminers del Pont sobre el Franco-lí; ídem mitja ploma d'aigua al senyor Manuel Castellví per a la finca núm. 255 de la carretera de Valls; ídem un quart de ploma d'aigua al senyor Francesc Roca, per a la finca que posseeix a la partida de Terres Cavades; ídem mitja ploma d'aigua al senyor Bernabé Ferrer, per a la finca número 305 del camí de la Rabassada; ídem una ploma d'aigua a "Puertos y Pentanos, S. A." per a la finca situada al camí de la Guixa.
7. Departament de Cultura. -- Designar representants turístics gratuïts a les ciutats d'El Caire, Constantinoble i Atenes. El que en compliment del que disposa l'article 130 de la vigent llei municipal catalana, es fa públic als conseqüents efectes. Palau municipal, 4 d'abril 1934. -- P. A. de la C. de G. -- El secretari. -- Vist i plau. -- L'alcalde.

GACETILLA

LA ORGANIZACION DEL ORDEN PUBLICO

El señor comisario de Orden público ha manifestado que ya se encontraban en Tarragona a algunos de los agentes de vigilancia que han de constituir la plantilla de esta Comisaría.

Se ha acordado constituir una compañía de la guardia civil en esta ciudad y probablemente se organizará otra de agentes de seguridad.

Una Guardiola de la CAIXA D'ESTALVI DE LA GENERALITAT ha d'esser la joia dels vostres fills. Acostumeu-los en la infantesa a l'estalvi quotidià.

APLEC A POBLET

La Junta provincial Tradicionalista de Tarragona, complint l'acord adoptat per l'assemblea de delegats, celebrada últimament a Tarragona, es complau en convocar a tots els tradicionalistes de la província a un magne aplec que tindrà lloc el dia 20 del mes de maig a Poblet.

A la vegada convida al mateix als tradicionalistes de les restants comarques catalanes en la confiança que de voldran contribuir a donar més importància a l'acte.

Una Guardiola de la CAIXA D'ESTALVI DE LA GENERALITAT pot ésser el seu ajut per a seguir estudis o per muntar un negoci; si es una nena, pot ésser el seu dot.

COMPLIMENT PASQUAL EN LA PARROQUIA DE SANT FRANCESC

Diumenge, propinent, dia 8, a les set, sortirà d'aquesta església parroquial, el combregar general, pel compliment pasqual dels maldats.

Per tant, els qui ho desitgin podran avisar oportunament.

Lechería Higiénica MARTI

Rambla 14 de Abril, núm. 38
Teléfono 326 TARRAGONA

LECHE STASSANIZADA o sea PASTEURIZADA por el procedimiento del DR. STASSANO del Instituto Pasteur, de París, que permite ofrecer un producto de alta calidad por sus componentes y correcta higienización. Haga hoy sus encargos a LECHE-RIA MARTI.

LA RECIENT EDICION DE "EL NOSTRE TEATRE"

L'esmentada publicació que, com és sabut, es proposa donar a conèixer els diverses generes escèrics -- des del drama al sainet -- que brollin de la ploma dels nostres autors, ve complint el compromís contret: en els dos primers números ha publicat una alta comèdia i una farsa; en el tercer, que ha sortit el dia 1 del mes que s'aproposa a l'abast dels aimants del teatre una comèdia en tres actes, "La Bohèmia Trista", amb la qual el ritable i conegut comediògraf Agustí Collado, ve a enriquir la nostra dramaturgia.

Es tracta d'una comèdia de joventut en la qual, amablement, humanament, hi campegen la fàcècia, la tendresa i la passió, ço que la fa agradable i interessant.

Els quadres amateurs, amb "La Bohèmia Trista", es troben davant una comèdia digníssima de fàcil representació, la qual cosa els permetrà engròixir el seu repertori amb una obra nova d'aquest autor tan estimat per ells, que es diu Agustí Collado.

Per al proper número, que sortirà el vinent dia 15, "El Nostre Teatre" anuncia la publicació del drama en tres actes "Samuel", del prestigiós literat J. Navarro Costabella, obra inèdita que ha assolit el primer premi en el concurs celebrat per l'Ateneu Igualadí.

Palomas seleccionadas

Criadero colomófilo, de diferentes razas: de Producto, Sport y de fantasía, como son mensajeras, Carriers, Mallorquinas, Vuelo, Capuchinas, Buchonas. Precios razonables. Solicite folletos gratis a: P. Barbosa, Mataró (Barcelona).

DIDA JOVEN

leche fresca. Se ofrece para criar fuera de su casa. Razon en esta Administración.

Segon pis a Hogar

carrer Estanislau Figueras, 32, davant del Convent de La Vetlla: 4 dormitoris, menjador, cuina, bany i safreig, vista i sol. Raó: mateixa casa, 2on, 1ª

SE VENDE

casa situada en la calle Mayor de Torredembarra. Informen en esta Administración.

SOCIEDAD

Ayer celebráronse en la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, solemnes funerales en sufragio del alma de doña Buena-ventura Ponsoda Roca, viéndose muy concurridos.

Reiteramos con tal motivo, nuestro más sentido pesar a la familia de la finada.

Hemos tenido el gusto de saludar al sabio alemán Dr. Vermeijen, catedrático de la Universidad de Bonn, autor de varias obras de filosofía y de un celebrado estudio crítico científico del caso prodigioso de Teresa Neumann, la estigmatizada de Connesreuth. Junto con su distinguida esposa ha visitado lo más notable de nuestra ciudad.

Después de una breve estancia en nuestra ciudad, ha regresado a Castellón, reintegrándose a su cátedra de aquel Instituto, nuestro buen amigo doctor don José M. Conillera.

Hemos recibido un atento saludo del señor coronel de la 15ª Zona de Carabineros, participando haber tomado posesión del cargo y ofreciéndose atentamente.

Agradecemos la atención y descomos a don Joaquín Ibáñez Alarcón, muchos éxitos en el desempeño de su alto cargo.

Mme. Doris, especialista en belleza de la casa "ANTOINE" de París, estará a su disposición para la demostración gratuita y particular del Método de Belleza Antoine, a la Peluquería de don JUAN CASELLAS, del día 4 al 10 del corriente mes de abril.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Palma, con carga general.

Vapor español "Sac 8", procedente de Casablanca, con fosfato.

Salidas

Vapor español "Ciutat de Tarragona", con carga general para Palma.

Pallebot español "Paquito Vera", con carga de tránsito para Barcelona.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Fernando L. de Ybarra", descargando carbón.

Pallebot español "María del Pilar", descargando.

Vapor español "Sac 8", descargando fosfato.

Amarrados

Vapor español "Antonio de Sa-tústegui".

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Tordera".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Peñas".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor italiano "Giovinezza".

Vapor español "Sil".

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones Oeste Portugal, Sur Italia, mar del Norte; altas sobre Islandia, Nordeste Dinamarca; tiempo probable Cantabria y Galicia, nieblas y lloviznas; costas Sur y Norte Marruecos, cielo muy nuboso y algunas lluvias; costas Levante cielo nuboso y algún agua cero.

Sirvienta

se desea para servir a una familia, que vive a cinco kilómetros de esta ciudad.

Raxón: en la Administración de este periódico.

Conferencias telegráficas

SE REUNE A ALMORZAR EL COMITÉ DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 4. -- En el Hotel Ritz se reunieron en almuerzo los miembros del Comité ejecutivo del partido radical, presididos por el señor Lerroux.

Tuvimos ocasión de hablar con uno de los elementos más significados del Comité, que nos manifestó que asistieron todos los componentes, excepto el señor Martínez Barrio, que alegó hallarse indis-puesto y fatigado con motivo de su viaje a Sevilla.

Nos agregó que, realmente, no se habló más que de la actitud de algunos diputados de la minoría que habían pedido autorización para excusarse de votar la "guillotina" al dictamen de haberes del Clero. El acuerdo ha sido que la "guillotina" es cuestión de estricta disciplina y que quien se abstenga estará fuera del partido, sin admitirse excusas ni nada.

Nos afirmó dicha autorizada persona que ni en la reunión de la minoría ni en el banquete se trató del discurso del señor Martínez Barrio. Por otra parte -- agregó -- ha expresado de modo officioso el Gobierno la extrañeza de los comentarios por la conducta del señor Martínez Barrio, ya que se estima ésta ceñida a la más absoluta disciplina del partido, aparte de que siempre ha sido práctica del mismo permitir la expresión de opiniones particulares, sin que ello debilita ni signifique desacatar la autoridad del jefe ni las normas que la mayoría de los componentes del partido adopte en cada momento.

LO QUE HA DICHO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al llegar a la Cámara manifestó a los periodistas que esta mañana le había visitado el alcalde de El Escorial para expresarle sus puntos de vista referentes a los actos anunciados.

--No me expresó otro deso -- dijo el señor Salazar Alonso -- después de reconocer que los imperativos de autoridad me obligan a adoptar la actitud que he adoptado, que el de que se le mantenga sólo en su esfera administrativa de alcalde, sin preocupaciones de orden público.

Me han parecido muy naturales estos deseos y estos escrúpulos y como la responsabilidad del Orden público en los actos que se celebren, ahora y siempre, no corresponden a los organizadores, sino al Gobierno, le he manifestado que puede estar tranquilo; y recordándole lo que estimo espíritu de sus palabras; y para que no tenga confusión entre ambas esferas, administrativas y de orden público, he designado a un delegado gubernativo para estos efectos.

EN TORNO A LAS ESCISIONES EN EL PARTIDO RADICAL

Conversamos con el miembro del Comité ejecutivo del partido radical, don Pedro Armasa, quien nos dijo que al banquete asistió todo el Comité, excepto los señores Martínez Barrio y Lara.

Agregó que en el banquete se habló de la actitud del señor Martínez Barrio, comentándose la carta que había enviado al jefe del Gobierno, pero como que el almuerzo había sido invitación del jefe del Gobierno al Comité, se acordó no hablar más de este asunto y aplazarlo para momento más oportuno.

Lo que si se ha puesto de manifiesto es la adhesión incondicional y personal al señor Lerroux del partido radical. Mientras Lerroux viva -- nos dijo -- no habrá más jefe que Lerroux; no habrá escisiones a no ser que alguien quiera marcharse, y seguramente no se vería muy acompañado.

HABLA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Al llegar a la Cámara el señor Martínez Barrio, preguntó a los periodistas qué novedades había por Madrid. Los periodistas les respondieron: Las que usted nos cuente.

El señor Barrio respondió: --Pues yo, después de mis noticias, que ya conocen ustedes, nada puedo decir.

Se le preguntó si intervendría en el debate de esta tarde con motivo de la "guillotina", contestando: Yo no tengo por qué intervenir. Ya saben ustedes que soy contrario a la "guillotina" y que en cierta ocasión ya la calificué de artefacto siniestro.

También se le preguntó si hablaría en Ayamonte el próximo domingo, respondiendo: --Sí, mi discurso de Ayamonte no tendrá consecuencias, después del que acabo de pronunciar en Sevilla. Voy a Ayamonte porque allí tengo buenos amigos a quienes deseo complacer, y también pienso descansar allí unos días.

Se le preguntó asimismo si había asistido al banquete del Comité ejecutivo radical.

--No; dirigi esta mañana una carta al señor Lerroux, excusándome.

LA LABOR DEL CONSEJERO DE ECONOMIA DE LA GENERALIDAD

Conversamos con el ministro de Obras públicas para inquirirle los motivos de su entrevista con el consejero de la Generalidad, señor Comorera.

Nos dijo se refería a un asunto relativo a impuestos que abona la Compañía Levantina de transportes.

Parece -- nos dijo -- que se pretendía cierta exacción y se le hizo ver precisaba modificar la legislación vigente, por lo que, si se estima pertinente, puede proponerlo.

También conversamos con el ministro de Industria y Comercio para conocer los términos de su entrevista con el señor Comorera. Nos dijo que le habló de la depreciación de los vinos y de la necesidad de medidas para revalorizarlo, especialmente por lo que a Cataluña se refiere.

Me pidió Comorera se organizaran inspecciones eficaces para evitar el fraude. Yo le prometí resolver el asunto de la forma más eficaz, después de estudiarlo. Le hice ver que únicamente existen veinte inspectores de vinos, deseando aumentar este número a sesenta, pero las posibilidades presupuestarias, de momento, no lo consienten.

También me habló de los precios de trigo y harina, explicándome yo la fórmula del Gobierno en este asunto y haciéndole algunas aclaraciones que me solicitó.

A última hora de la tarde un redactor de la Agencia Menchetha consiguió entrevistarse con el consejero de Economía de la Generalidad, señor Comorera, que nos hizo importantes manifestaciones relacionadas con su estancia en Madrid.

La entrevista que esta mañana celebró en el Congreso con el señor Besteiro revistió especial interés. Según nos dijo el señor Comorera hablaron de las cuestiones generales en la política, patentizándole que el movimiento socialista en Cataluña cada vez arraiga más, advirtiéndose progreso día tras día en Cataluña. Por lo demás nos agregó, aclarando una duda del informador, la U. S. C. está donde estaba. Deseamos -- añadió -- mantener gratas relaciones con el partido socialista español, pero sin perder nuestra personalidad.

Le preguntó nuestro compañero si ante la conveniencia de formar un frente único de lucha social, aunque no sea de carácter violento,

si la U. S. C. estaría propicia a ello.

—No creo — respondió — haya motivo inmediato para esto. Lo que sí puedo agregarle es que hablamos también de la actuación de la U. G. T. en Cataluña, informándole de cómo está aquello.

Le he expuesto que a nuestro entender actúa de modo excesivamente personal, faltando a la tradicional manera de ver las cuestiones sociales. Sirve de ejemplo la pasada huelga general de 24 horas, que fué ridícula, sirviendo solo para comprometer en buen nombre de la U. G. T. en Cataluña.

Le expuse que estimamos debe haber acuerdo que tenga carácter general cuando se promuevan estos movimientos como de protesta, o por lo que sean.

Besteiro, con quien se habla siempre a gusto, me escuchó atentamente.

Luego se refirió a sus gestiones en Madrid y nos dijo que con el ministro de Marina trató del interesante proyecto para Cataluña de las comunicaciones marítimas.

Le he hecho ver — agregó — que en ese proyecto se dibuja la ten-

dencia general de llevar las cabeceras de línea a puerto extranjero, como es Génova, lo cual lo estimamos injusto. Para ver de modificar este criterio hemos solicitado y obtenido que se abra información pública por veinte días, que tendrá efecto en el Ministerio, y de este modo se podrá ir a la redacción del proyecto definitivo más en consonancia con los intereses de nuestra región.

También he visitado al ministro de Industria, pidiendo se establezca en Cataluña una delegación del Instituto Nacional del Vino, con facultad ejecutiva, en tanto se realicen los traspasos del servicio de Agricultura. Se ha mostrado propicio. Estimamos que hay que perseguir el fraude y obligar a vender vino puro.

También le he hablado de que veríamos con disgusto que se autorizara el aumento injusto, máxime cuando hay hambre. Encontré en el ministro toda clase de facilidades y creo que el asunto se resolverá muy pronto en toda España.

Con el ministro de Obras públicas nos confirmaron del funcionamiento de la sociedad de

transportes La Levantina, cuyos estatutos están aprobados, pero no puede funcionar por una competencia con Obras públicas.

Estima el señor Comorera que se encontrará una fórmula transaccional.

También se entrevistó con el director de Comercio para hablarle del contingente de frutas, encontrándole bien dispuesto. Así se podrá aliviar la situación trágica en que se encuentran los productores.

Asimismo se entrevistó en el Instituto Social de Marina con elementos directivos para gestionar la cuestión de los Pósitos marítimos, que se halla pendiente.

Se propone regresar mañana o pasado a Barcelona, estando muy las gestiones que le han traído a bien impresionado del resultado de Madrid.

5 EN MARTORELL, DON RAMON MARIA COMPANYS, HERMANO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD QUEDO GRAVEMENTE LESIONADO A CONSECUENCIA DE UNA DESCARGA ELECTRICA

Barcelona, 4. — Este mediodía, el ingeniero don Ramón María Com-

panys, hermano del presidente, mientras se hallaba en Martorell, examinando un transformador en la Central Eléctrica, recibió una fuerte descarga eléctrica que lo dejó electrocutado.

La noticia del desgraciado accidente fué comunicada al presidente por el director de Industrias, señor Colom, cuando aquél se hallaba reunido, en su despacho de la Generalidad, con los consejeros señores Gasso, Esteve y Lluhi, que acababa de llegar de Madrid.

El presidente salió en seguida en auto, para Martorell, acompañándole el presidente de la Asamblea Municipal, señor Escofet, que había ido a visitarle; el consejero doctor Dencás; el médico de los Mozos de Escuadra, doctor Bas, y el jefe de ceremonial, señor Rubión.

Más tarde salió para Martorell, con objeto de visitar al lesionado, el médico especialista doctor Bre-

En los primeros momentos creyó que el hermano del señor Companys, había muerto, pero por noticias que se tuvieron después se

supo que aun vivía, pero que se hallaba en grave estado.

La mala nueva circuló rápidamente por la ciudad, y produjo en cuanto la supieron el triste efecto que es de suponer, siendo en gran número las personas que acudieron a la Generalidad a interesarse por el estado de don Ramón María Companys.

Una vez prestados al señor Companys los primeros auxilios facultativos, merced a los cuales fué devuelto a la vida, el paciente fué trasladado a Barcelona en una ambulancia sanitaria, siendo conducido a la Clínica de La Alianza, a primeras horas de la tarde.

A última hora de la tarde continuaba en el mismo estado de gravedad.

Los médicos se muestran reservados.

Por la Generalidad desfilaron esta tarde muchas personalidades, entre ellas el diputado señor Romeva, con objeto de preguntar por el estado del hermano del Presidente.

CENTRO INFORMATIVO DEL TRASPASO

MUNTANER, 28, 1.º, 1.ª

BARCELONA

Teléfono 30744

Es posible que sino hoy, en alguna ocasión quiera Vd. independizarse, y la forma práctica de ello es la adquisición de un negocio, desde luego adaptado a sus conocimientos industriales y a sus medios económicos.

En este sentido a Vd. le interesa una casa que le ofrezca las máximas garantías de seriedad, y que le proporcione el negocio al que usted quiera dedicar su actividad, reúna éste las condiciones ajusta-

das a sus posibilidades, y que a la par le sea garantizado en la forma que crea por conveniente.

Esta casa que hoy tiene el honor de dirigirse a Vd. no admite para la venta más establecimientos ni negocios que los que nos haya sido demostrado tienen vida propia, y en consecuencia puedan ofrecerse al comprador con la seguridad plena de no verse defraudado.

Una sola visita o consulta le será suficiente para convencerse de la veracidad de todo cuanto dejamos expuesto

MUNTANER, 28, 1.º, 1.ª

BARCELONA

Teléfono 30744

CENTRO INFORMATIVO DEL TRASPASO

Bar - Café

situado en el mejor punto de Barcelona, muy antiguo y acreditado, vende a precio REGALO, por falta de salud. Ocasión para establecerse persona quiera trabajar.

Lechería

en importante barriada de Barcelona, mucha venta leche y derivados, beneficio día 24 pesetas, vende a prueba y con facilidades de OCA-SION.

Bar - Café

chaffán 4 puertas, próximo estación de M. Z. A. y paso forzoso Mercado, recaudación día de 250 ptas., vende a prueba y con facilidades de pago, en 20.000 pesetas.

Central de corte y faller

modistería, muchas alumnas y clientela distinguida, sistema propio y acreditado, por cesar en el negocio vende a precio oportunidad, teniendo en cuenta que está en pleno apogeo y que ofrece una magnífica perspectiva.

Lechería

vende al día 130 litros de leche y muchos derivados, beneficio diario de 36 pesetas, alquiler 125 pesetas, tres habitaciones, patio y jardín. Urge en 6.000 pesetas.

Horno de pan

amasa a la semana 20 sacas, todo lo vende en el mostrador nada de reparto, situación magnífica, alquiler moderado, buena vivienda, vende en 22.000 pesetas.

Bisutería

en la calle de Fernando, 18 años establecida, con una clientela fija, negocio de máximos rendimientos y de fácil administración, vende a precio regalo por cesar en el negocio. Daré cuantas garantías me sean solicitadas.

Tienda de frutas y verduras

en la barriada de Pueblo Seco, ocasión para independizarse señora o matrimonio, presupuesto reducido, beneficio neto día de 24 pesetas, vende en 250 Drs.

Alpargatería

negocio sano y de máximo rendimiento, indicado para señora, no requiriendo conocimientos especiales del ramo, vende por valor existencias. Instalación gratis.

Zapatería

situada en el mejor punto de la barriada del Clot, vende al día 125 pesetas, con un beneficio de un 25 por 100, preciso venderla en un tercio de su valor por tener otro negocio.

Tienda

junto Ramblas, propia para cualquier negocio o industria, alquiler reducido, magnífica vivienda, cedo a precio gran ocasión.

Abacería

Ensanche, alquiler 15 duros, 2 habitaciones, chaffán, cajón 150 pesetas al día, prueba máxima, urge la venta en 5.000 pesetas.

Granería

en la barriada de Sarriá negocio sano y de gran rendimiento, lleva 40 años establecida.

Tienda

de artículos de piel y viaje, muy antigua y acreditada, negocio fácil y de positivos resultados, daré toda clase de referencias sobre el mismo y garantías a satisfacción. URGE EN ESTE MES.

Mercería

en el mejor punto del Ensanche, recauda al día 150 pesetas, alquiler económico, vivienda espléndida, gastos generales muy reducidos, interesa vender antes de fin de mes por tener que marchar al extranjero.

Sastrería

en Badalona, 10 años establecida, una verdadera ganga para establecerse, clientela selecta y adicta, venderé a cualquier precio por ausentarme forzosamente. URGE.

Comestibles

en paro forzoso al mercado de la Boquería o sea el mejor de Barcelona, por tener que ir al servicio militar daré a precio de verdadera ganga. URGENTISIMO.